

## La unidad de la lengua y la irrupción de la lingüística: el caso Cuervo

The Unity of Language and the Emergence of Linguistics: The Case of Cuervo

Juan Ennis y Stefan Pfänder\*

Universidad Nacional de la Patagonia Austral / Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

---

### Abstract

This paper is aimed at reviewing the background and the results of the turn in Colombian philologist Rufino José Cuervo's thought on the pan-Hispanic unity of language. It thus focuses on the traditions Cuervo's discourse is part of and breaks away from of, and in how alternative approaches and the controversy they give rise to built original connections between disciplinary specifics and political malleability, here illustrated in the tension between philological reason and *raison d'état*. The analysis is based on works by Caro, Cuervo, Valera, and Menéndez Pidal that are part of a long-term controversy whose nerve centre was the turn of the century and whose turning point was marked by the ideas of German linguist August Friedrich Pott.

**Key words:** Cuervo, Pott, Caro, Valera, Menéndez Pidal, philological reason.

### Resumen

El presente trabajo propone un recorrido por los antecedentes y consecuencias del viraje en la opinión del filólogo colombiano Rufino José Cuervo con respecto a la unidad panhispánica de la lengua, poniendo especial atención a las tradiciones en las que su discurso se inscribe, o de las cuales se distancia, y cómo las alternativas del trabajo y la polémica que configuran este giro dan forma a un peculiar entramado entre la especificidad disciplinar y la permeabilidad política que aquí se ha querido ilustrar a través de la tensión entre la razón filológica y la razón de estado. Así, el análisis comprende los trabajos de Caro, Cuervo, Valera y Menéndez Pidal en una polémica de *longue durée* que encuentra su epicentro en el cambio de siglo y una particular inflexión en la intervención del lingüista alemán August Friedrich Pott.

**Palabras clave:** Cuervo, Pott, Caro, Valera, Menéndez Pidal, razón filológica.

---

### 1. Cuervo, Caro y la Academia Correspondiente<sup>1</sup>

En un "Bosquejo histórico" del derrotero de la disciplina en Hispanoamérica", Guillermo Guitarte (1965: 231) asevera que la figura del colombiano Rufino José Cuervo "representa el ascenso del hispanoamericano a la filología". La validez del enunciado a la hora de pensar en cualquier ensayo de historiografía lingüística iberoamericana no parece en absoluto objetable, teniendo en cuenta la profusión, densidad y carácter pionero de sus trabajos lingüísticos. Ya en vida había alcanzado Cuervo un alto reconocimiento entre sus pares, que avistarían en su desempeño una diferencia, un nivel de especificidad poco habitual en el orbe hispano hacia fines del siglo XIX. Su compatriota y colega Miguel Antonio Caro,<sup>2</sup> en el discurso pronunciado el 6 de agosto de 1881 en la junta inaugural de la Academia Colombiana de la Lengua, *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*, cubriendo de elogios a su colega, se ocuparía de señalarlo:

---

\* Correspondencia con el autor: [juanennis@gmail.com](mailto:juanennis@gmail.com); [stefan.pfaender@romanistik.uni-freiburg.de](mailto:stefan.pfaender@romanistik.uni-freiburg.de).

<sup>1</sup> Los autores agradecen al Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS), que ha hecho posible el desarrollo de esta investigación conjunta.

<sup>2</sup> Caro y Cuervo habían publicado en su juventud una *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano* (Bogotá, 1867). Para un bosquejo biográfico (próximo al registro de la hagiografía) y comentario del texto y sus sucesivas ediciones, puede consultarse el trabajo de Briceño Jáuregui (1972).

Uno de vosotros, introduciéndonos al estudio de las modificaciones dialécticas que ha experimentado el castellano en estas regiones, es, que yo sepa, quien ha establecido en este negocio literario distinciones más precisas y atrevidas. Reconoce el autor de las *Apuntaciones críticas* la autoridad de Gramáticas y Diccionarios fieles a su instituto, en cuanto representan el uso, que “de tiempo atrás es reconocido por todos como árbitro, juez y norma del lenguaje”. Pero no sigue como única guía la del uso: son dos los fundamentos en que apoya sus decisiones, á saber: el uso, y la lingüística ó ciencia del lenguaje, “base verdadera de la gramática general y criterio segurísimo, superior en cierto sentido á la autoridad y su limitador, aunque también se le subordina en ocasiones”; si bien, por punto general, “se dan la mano y mutuamente se sustentan.” Considerad cuánto se menoscaba la ley de la costumbre, cuando á su lado se coloca, y aún á veces por cima de ella se levanta, el principio de la ciencia! Ya no es el lenguaje árbitro y juez, sino un poder equilibrado por otro poder; la monarquía absoluta, de tiempo atrás reconocida por todos, se convierte en gobierno templado y mixto. Y el uso mismo padece recortes: “necesario es distinguir entre el uso propiamente dicho, que hace ley, y el abuso, que debe extirparse. Son notas del primero el ser respetable, general y actual... En materia de lenguaje jamás puede el vulgo disputar la preeminencia á las personas cultas; pero también es cierto que á la esfera de las últimas puede trascender algo del primero en circunstancias y lugares especiales.” El sabio Hartzenbusch llamó “atinados” estos principios; “juiciosa, oportunísima, sólidamente fundada la doctrina de nuestro compatriota (Caro 1881: 12-13).<sup>3</sup>

En este extendido pasaje, uno de los más conspicuos representantes de la “ciudad letrada” –en el mismo año en el cual recibiera su nombramiento como Bibliotecario Nacional, para así ocuparse de la reorganización de la Biblioteca Nacional (Valderrama Andrade, en Caro 1993: 305)– reconoce el juego entre pertenencia y diferencia que haría de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* uno de los textos más enriquecedores y polémicos para los estudios lingüísticos en la América de habla hispana. Un párrafo más arriba, Caro se había ocupado de sintetizar la perspectiva de Andrés Bello, reafirmando su conciliación con el dogma académico y situando así a Cuervo en el que sería su lugar indisputado en la historia de la filología hispanoamericana, elevado a la altura del autor de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Sin embargo, no es en lo tocante a la dedicación al estudio de la lengua que Cuervo aparecerá como *rara avis*, dado que esta actividad gozaba de un especial prestigio en las altas esferas de la vida pública colombiana, tanto entre las filas liberales como en las conservadoras (cf. Deas 1993), sino en la cultivada excepcionalidad de su labor y de su posicionamiento en consecuencia en el campo de los estudios filológicos en Hispanoamérica.

Tal como se ocupara ya de señalarlo Ángel Rama (1984: 36), la ciudad letrada encontraba en Bogotá un grado de poder y cohesión superior al hallable en la mayoría de las metrópolis de la región. En un estudio reciente, Graciela Salto enseña cómo la preocupación por la normativización lingüística y sobre todo por la largamente mentada unidad del idioma encuentra un cultivo temprano y sostenido en Colombia, donde el linaje del poder hermana el mandato político con el lingüístico y el religioso. Ya en 1825, vigente aún el discurso hispanofóbico del período post-independentista, *La miscelánea* de Bogotá (editada por Rufino Cuervo, padre de Rufino José, cf. Deas 1993: 34) hacía un llamado similar al realizado por Echeverría –en el anexo de 1846 a la *Ojeada retrospectiva*– al vindicar el idioma como “único legado”,<sup>4</sup> convocando esta vez la revista colombiana a mantener “los únicos bienes culturales que merecían su conservación: el idioma y la literatura” (Salto 2008: 25). Así, la

<sup>3</sup> La carta de Hartzenbusch referida por Caro aparecía por primera vez en los “Apéndices al prólogo” de la cuarta edición de las *Apuntaciones*, aparecida ese mismo año (Caro 1881: xxxiv-xxxix). Conservamos en todos los casos de cita directa la ortografía original.

<sup>4</sup> “El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación” (Echeverría [1846] 1991: 207).

normativa lingüística y la condición de letrado jugarían un papel preponderante en la organización metadiscursiva de la esfera pública, trazando una divisoria tajante entre el vulgo y los letrados, y haciendo requisito indispensable para la intervención en la misma el dominio de la norma (e incluso de los conocimientos filológicos). Esta forma de la preeminencia de la ciudad letrada en la construcción del Estado, cuyo modelo proporcionaba Bello en Chile (interviniendo desde la cima del espacio letrado tanto en la ortografía y la gramática para la enseñanza escolar y universitaria como en el cuerpo de la Ley civil),<sup>5</sup> alcanza en la Colombia de esos años, de acuerdo con sus historiadores, rasgos cercanos a la hipérbole. Nuevamente de acuerdo con Salto (2008: 31), la labor de Caro y Cuervo representa el punto más elevado de una tradición abierta por el *Tratado de ortología y ortografía* de José Manuel Marroquín ([1858] 1874), en la cual la norma lingüística castiza traza la divisoria del poder político, dejando en su margen todo aquello que por su uso de la lengua pueda ser susceptible de recibir el nombre de *vulgo*. Con mayor énfasis, Erna von der Walde (1998) comenta la casi siempre indistinguible obra política y filológica de Miguel Antonio Caro, observando lo siguiente:

La corrección idiomática se convierte en norma social, lugar de acceso al poder político en muchos casos de la mano de una profesión radical de catolicismo ultramontano y rechazo absoluto de las ideas modernas. Los gramáticos, en alianza con los prelados, conforman una ciudad letrada que es una ciudad amurallada a la que se ingresa por vías de la construcción y el régimen gramatical. Una ciudad en donde la letra se utiliza para hablar de la letra, para regularla y normativizarla. Por fuera de esta ciudad letrada se ubica el país real. El régimen de la letra excluye lo que se dice por fuera de la ciudad letrada, porque no se dice correctamente.

Volviendo una vez más sobre el trabajo de Ángel Rama, el caso colombiano resulta excepcional en cuanto a la eficacia de las academias de la lengua como dispositivo de defensa de la ciudad letrada.

Al margen de la sabida ineficacia de estas academias, salvo la colombiana que contó con el mejor equipo lingüístico americano, su aparición fue la respuesta de la ciudad letrada a la subversión que se estaba produciendo en la lengua por la democratización en curso, agravada en ciertos puntos por la inmigración extranjera, complicada en todas partes por la avasallante influencia francesa y amenazada por la fragmentación en nacionalidades que en 1899 provocaba el alerta de Rufino José Cuervo: “Estamos, pues, en vísperas de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano”. Contra esos peligros la *ciudad letrada* se institucionalizó (Rama 1984: 83; destacado en el original).

Sin embargo, el “alerta” de Cuervo supone antes bien una instancia conflictiva en este proceso de institucionalización de la ciudad letrada, a partir de su desplazamiento hacia un espacio institucional del saber letrado sobre la lengua más prestigioso y lejano, aquel donde lo que aquí llamaremos la “razón filológica” relega los imperativos de la razón de Estado que articulan esa respuesta, operando un desplazamiento (lo que Guitarte llama “ascenso”) y una ruptura largamente polémica con esa misma tradición.<sup>6</sup> El equilibrio introducido por el principio científico en la monarquía del uso legítimo del letrado, que en el comentario de Caro contribuye a modelar una especialmente delgada máscara democrática (cf. Rama 1985: 19; von der Walde 2002), operará posteriormente el choque con el discurso de la unidad de la

<sup>5</sup> Véanse al respecto Ramos (1989) y Narvaja de Arnoux (2008), entre otros.

<sup>6</sup> La cita introducida por Rama proviene precisamente del prólogo al *Nastasio* de Francisco Soto y Calvo, el texto que generará la polémica con Valera.

lengua, el cual, impulsado desde la Península, promovería la fundación de las Academias Correspondientes.<sup>7</sup>

Cuervo publica sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* por primera vez en 1872. Este primer clásico de la lingüística hispanoamericana será reeditado varias veces, y las modificaciones en su prólogo definirán cambios en la opinión del filólogo colombiano acerca del futuro de la lengua española en América que traerán una intensa y extendida polémica. Nacido en Bogotá, participó de la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua, uno de cuyos doce sillones le correspondiera, así como el homenaje como el lingüista más renombrado en su seno en el discurso inaugural de Caro. La imagen de Cuervo que la tradición nos transmite, siempre, como en el sello de la prestigiosa institución colombiana, acompaña y contrasta la de su interlocutor en la junta. A su lado, el de Cuervo aparece como un conservadurismo no militante, como una versión distante y desapasionada del febril trajinar político-académico de Caro. Quizás sea eso lo que le permitirá acceder al rango de primer filólogo moderno en Hispanoamérica: sus contemporáneos, desde Bello hasta Caro, se convirtieron en políticos que, entre sus diversos afanes, contaban el de la filología como uno de los principales (o hacían de la filología una forma escasamente mediada de la política de Estado). Cuervo, sin embargo, será el primero que subordine la razón de Estado (la del Estado conservador, la de Caro y la Academia Colombiana de la que era miembro fundador) a la razón científico-filológica.

Un año antes de la publicación de las *Apuntaciones*, Caro, Marroquín y José María Vergara –los tres Académicos Correspondientes de la Real Academia Española– echarían las bases para el establecimiento de la primera de las Academias Correspondientes americanas, respondiendo a un llamado de la institución peninsular. En un texto publicado en el primer *Anuario de la Academia Colombiana* (1874), Caro establecía como primer objetivo de dicha corporación el de procurar “que conserve su hermosa unidad la lengua española”, haciendo para ello objeto de su estudio la doble articulación del cuerpo lingüístico-normativo de la nación: por un lado, “estudiar el establecimiento y las vicisitudes del idioma en la nación colombiana, y honrar la memoria de los varones insignes que en ella lo cultivaron con decoro en épocas pasadas”, es decir dar forma al corpus modélico del canon literario nacional (“hasta donde alcancen sus facultades, ella desea ilustrar la historia de la literatura patria”); por el otro, el deslinde del desvío popular, recipiente pasivo del haber lingüístico tradicional cuya plusvalía administran los letrados: “También observará el giro y alteraciones de la lengua en el vulgo, rudo pero fiel depositario de preciosos tesoros”.<sup>8</sup> Finalmente, así como la determinación del número de académicos reafirmaba su asiento sobre la recuperación del lazo colonial al fijarlo en doce “como conmemorativo de las doce casas que los conquistadores, reunidos en la llanura de Bogotá el 6 de agosto de 1538, levantaron como núcleo de la futura ciudad” (Deas 1993: 31-32), la relación de la Academia con la lengua del otro se establece también de acuerdo a una forma de continuidad histórica sustentada en el esencialismo hispano-católico y ofrece como reverso de la Leyenda Negra la continuidad triunfal de la cruzada de la Reconquista en la de la Conquista, que toma cuerpo en la riqueza, pureza y unidad de la lengua:

<sup>7</sup> En este contexto puede leerse el intercambio epistolar entre Gutiérrez, Ezequiel Uricoechea y Caro (Romero 1998), donde el primero, justificando su rechazo del diploma de Académico Correspondiente e impugnando al mismo tiempo la creación de la Academia Colombiana, sugeriría la creación de una Academia Americana independiente de la RAE, propuesta que sus interlocutores colombianos rechazarán.

<sup>8</sup> Esta concepción de la relación entre el letrado y el pueblo, que articula la caracterización “afásica” de este (Pas 2008: 111) con la ventriloquía del letrado encuentra su antecedente en la representación romántica del *Volk* y en la búsqueda de una autenticidad que como tesoro cultural debía ser administrada por aquellos con saber y poder para hacerlo (Bauman & Briggs 2003: 314).

Ni juzga [la Academia] tampoco campo extraño a sus incursiones, el de las lenguas indígenas, explorado ya por las eruditas y piadosas diligencias de los misioneros católicos. Vencedora de ellas la castellana, y sin alterar con su contacto la índole que le es propia, como no la alteró en sus relaciones íntimas y de siglos con el árabe, se ha aprovechado, con todo, de los despojos de algunas de ellas, enriqueciéndose con los nombres nativos de muchos objetos nuevos de la rica naturaleza americana (Caro [1874] 1920: 140).

La relación con la lengua del otro es de tutela o despojo, nunca de contacto o intercambio. Queda así organizado un mercado monopólico de los bienes culturales, que el conservadurismo católico militante de Caro hace equivalente al de la religión, obteniéndose en la suma la lógica permanencia del poder en manos de la élite que él mismo integra. Su discurso en la Junta Inaugural apuntará a la crítica de los excesos en la postulación de la preeminencia del uso sobre la norma heredada, y a reforzar así desde la otra orilla el discurso de la unidad de lengua, cultura, raza y destino de los pueblos hispanohablantes que, con Juan Valera a la cabeza, comenzaba a consolidarse en la Península.

Mas con la lengua de Castilla se ha verificado un fenómeno que no tiene ejemplo en la historia: que habiéndose extendido por derecho de conquista a remotos y dilatados territorios, ha venido a ser lengua común de muchas naciones independientes. De ser hermanas blasonan las Repúblicas de la América Española, y ora amistosos, ora sañudos sus abrazos, serán siempre, si en paz, hermanas y si en guerra, fraticidas; anverso y reverso de un parentesco fundado en una común civilización, y estrechado por vínculos de los cuales la unidad de la lengua no es el menos poderoso (Caro 1881: 39).

Por otra parte, en un texto dedicado a limitar el alcance de la llamada *leyenda negra* y rehabilitar la imagen de los conquistadores españoles en la consideración de los criollos americanos, Caro ([1881] 1993: 195) hablará de “la España de ambos mundos” y renegará de la hispanofobia posterior a las guerras de la independencia, a las que califica de guerras civiles, luchas intestinas al interior de una comunidad de cultura, lengua y religión. La forma fundacional de la ciudad en la Academia traduce el latinismo *mores ponere*<sup>9</sup> y oficia de garantía para la continuidad de una moral común del lenguaje.

## 2. Cuervo y Pott: la correspondencia académica

Las primeras ediciones de las *Apuntaciones* de Cuervo situaban en su pórtico mismo una cita de Antonio Puigblanch, mediante la cual el autor intentaba fijar el lugar de su trabajo acerca de las divergencias en el uso del español bogotano entre los afanes del, aunque incipiente, ya vigoroso discurso de la unidad de la lengua:

Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe á la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el sér y el nombre (Cuervo 1876).

Esta es entonces la norma para el “bien hablar”, que en la tradición de Bello y de acuerdo con lo enunciado en este mismo prólogo sería a su vez un claro signo de formación y extracción social, tanto en la expresión oral como en la escrita. Al mismo tiempo –aclara al comienzo del primer párrafo, haciéndose eco del texto de Caro de 1874 arriba citado– el

<sup>9</sup> “Los romanos tenían una frase expresiva y exacta que, no sin misterio, ha desaparecido de los idiomas modernos *-mores ponere-*, fundar costumbres, lo cual es muy diferente de dictar leyes. *Moresque virist et moenia*. Costumbres y murallas, cultura religiosa y civilización material, eso fue lo que establecieron los conquistadores, lo que nos legaron nuestros padres, lo que constituye nuestra herencia nacional, que puede ser conmovida, pero no destruida, por revoluciones políticas que no fueron transformación social” (Caro [1881] 1993: 202).

símbolo más distinguido de la patria. Ahora bien: ¿de cuál? ¿Colombia, España? Cuervo escribe: “patria”. Parecería que la última es la aludida, dado que inmediatamente se pronunciará contra la variación diatópica, en tanto la misma pone límites al “comercio de ideas”. Así, se hace necesario disponer de una variante estándar, normativa, que se encuentra solo en la “madre” peninsular, puesto que ninguna de las hermanas repúblicas americanas podría situarse por encima de las demás. En ese sentido, se podía hacer clara y razonable la necesidad moral de mantener la preeminencia de la norma académica española en el continente americano.

Pocos años después de este comienzo, en 1882, Cuervo se traslada a París, donde la posición familiar le permitirá disfrutar de las ventajas que esta ciudad podía ofrecer al investigador. Desde luego, y esto lo saben bien los modernistas desconocidos en París (cf. Colombi 2004), no basta con la presencia en la capital del mundo para desplazar el lugar de enunciación del intelectual latinoamericano. El reconocimiento de parte de las instancias de producción del saber científico legítimo sobre la lengua en Europa será lo que opere, al parecer, el cambio decisivo en la perspectiva de Cuervo, disparando la polémica con Valera en los primeros años del siglo XX. Así como Juan María Gutiérrez tomara posición polémica en su rechazo del aval académico matritense apoyándose en el discurso de la incipiente lingüística moderna (cf. Myers 2003: 27-28), Cuervo, miembro honorario y correspondiente de la RAE desde 1878, torcerá su camino al lograr el reconocimiento –y la enmienda– de una de las eminencias de su tiempo en este campo: August Friedrich Pott.

Profesor Extraordinario del área de Lingüística General en la Universidad de Halle desde 1833, August Friedrich Pott, después de obtener su doctorado en Göttingen (1827), continuaría sus estudios en Berlín, donde entre figuras como Franz Bopp y Wilhelm von Humboldt lograría su habilitación, el cargo de *Privatdozent* y finalmente la convocatoria como profesor en Halle. Miembro fundador y honorario de la *Deutsche Morgenländische Gesellschaft*, con sus largamente trabajadas *Etymologische Forschungen* (Lemgo 1833-1836, segunda edición sensiblemente aumentada y corregida Detmold 1859-1876), Pott se asocia inmediatamente –de acuerdo con Bense y Meiser (2006: 12)– con los grandes investigadores de la lingüística histórico-comparativa, Jacob Grimm y Franz Bopp.<sup>10</sup>

En 1876, por intermedio de Ezequiel Uriceochea, amigo también de Cuervo, este envía una copia de su libro a Pott,<sup>11</sup> quien lo incluiría en una reseña de varias obras, detrás de los

<sup>10</sup> En 1974, E.F.K. Koerner publicó bajo el título *Einleitung in die allgemeine Sprachwissenschaft* los últimos trabajos de Pott, en edición comentada y ampliada con respecto a la original de 1884-1890 en la *Internationale Zeitschrift* de Friedrich Techmer (ver Koerner 1973). Al cumplirse el segundo centenario de su nacimiento, el Instituto de Indogermanística, Lingüística Aplicada y Comparada de la Universidad de Halle-Wittenberg organizó el 13 y 14 de diciembre de 2002 un congreso en torno a su obra, cuyas contribuciones pueden encontrarse en Bense, Meiser y Werner (2006).

<sup>11</sup> En la carta adjunta al envío del volumen, Cuervo anotaba: “Muy señor mio de todo mi respeto: Apénas podía yo entender algo de alemán á fuerza de consultar el Diccionario, cuando hice venir de Europa la Gramática Comparativa de Bopp y las Investigaciones Etimológicas de V. (que me eran conocidas por el Diccionario Griego de Lidell y Scott); de suerte que V. ha alimentado en mí la afición á los estudios filológicos, y á V. le debo mucho de lo poco que en este ramo se me alcanza. Ruego á V., pues, perdone á mi gratitud la llaneza con que me le dirijo y se digne a aceptar en prenda de aquélla el ejemplar que de mis “Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano” recibirá V. por conducto de mi amigo D. Ezequiel Uriceochea (Paris, 199 Faubourg St. Honoré).

En la vasta comprensión de los trabajos de V., en cuyo laboratorio (puedo decirlo sin temor de exagerar) son examinadas casi todas las lenguas de la tierra, me lisonjo con la esperanza de que mi libro pueda ser a V. de alguna utilidad, especialmente en atención á hallarse recopiladas en él muchas de las corrupciones y alteraciones que han sobrevenido á una de las más hermosas entre las lenguas modernas merced á su aislamiento en distante zona. Quizá alguna analogía, ora fonética, ora léxica ó sintáctica puede abrir á V. vastos horizontes, y quizá tenga más peso en la inducción científica un fenómeno certificado por testigos presenciales, que conjeturas relativas á remotas edades. Documento es de la experiencia que **lo que fué, eso será**; y por lo mismo puede

comentarios al trabajo de Julius Platzmann sobre el tupí-guaraní y otras lenguas, recomendando su lectura a los romanistas (a partir de la aclaración de que en este caso no se trata de una lengua “salvaje”), y excusándose al mismo tiempo –por no tratarse de una lengua ni de un ámbito de su especialidad– de juzgar su valor “interno”, aunque lo presume sin duda interesante. Asimismo, Cuervo incluiría en la tercera edición de las *Apuntaciones* (1881) la carta mediante la cual Pott respondiera en 1876 a su envío. Esta misma duplica y expande el homenaje de Caro en el mismo año, al llamarlo “in hunc terrarum angulum advolantem album, propterea que haud dubie vel inter populares tuos *rariorem Corvum*”, y agradecerle la revelación a través de su trabajo de la expansión de la joven disciplina de la filología histórico-comparativa más allá de las fronteras de Europa:

[...] iam in dubium vocare neueam, quin etiam ultra Europae fines recentius illud, quod linguis comparationis inter se muta collustrandis occupatur, et cui me fere totum dedere viresque, utut sunt, quasi consecrare non recusavi, disciplinarum genus transmigraverit: opinio profecto te non fallit (Pott, en Cuervo 1881: xxxix).

Esta carta resulta bastante conocida en el ámbito de la historiografía lingüística iberoamericana, dada su inclusión tras el prólogo de una obra canónica como las *Apuntaciones*. Sin embargo, el contexto del intercambio entre ambos filólogos ha permanecido bastante inexplorado. El presente trabajo pretende ahondar en el mismo, para poder así sopesar la relevancia de la intervención de Pott y el desplazamiento europeo en el “ascenso” formulado por Guitarte, que aquí se intentará articular como intervención de una “razón filológica” secular en el discurso sobre la lengua americana.

En el año siguiente a la correspondencia de 1876, Pott reseña el trabajo de Cuervo en los *Göttingische Gelehrte Anzeigen*; un año más tarde, Cuervo, en su primer viaje a Europa, visitará a Pott en la ciudad de Halle, escribiendo luego a un amigo acerca de ese encuentro. En 1881, como ya se mencionara, Cuervo incluye la carta de Pott en la tercera edición de las *Apuntaciones*. En febrero de 1901, quince años después de la muerte de Pott, Boris Tannenbergr informa desde París, en una semblanza del colombiano para el *Bulletin Hispanique*, acerca del encuentro entre ambos lingüistas. En esa misma época se produce el viraje polémico en la posición de Cuervo frente al problema de la unidad de la lengua, y en 1903 la reseña de Pott le servirá para nutrir su arsenal polémico en la disputa con Juan Valera.<sup>12</sup>

---

asegurarse, hasta cierto punto, que **lo que es, eso fué** [destacado en el original]: tal vez ninguno más que V. ha aplicado este criterio al esclarecimiento de los misterios del lenguaje, y por lo mismo confío que no carecerán de interés para V. una que otra excursión que en este terreno he hecho, si bien de paso, como que á mi objeto no cumplía dilatar me en estas investigaciones. Algunas muestras hallará V. en las págs. 444, 304, 474, 147, etc. Con sentimientos del mayor respeto y veneración tengo el gusto de ofrecerme á las órdenes de V. en esta casi ignorada cumbre de los Andes, donde sin embargo es conocido y respetado el nombre de V., y me suscribo su más obsecuente y seguro servidor. Rufino José Cuervo” (Cuervo 1943; cit. según Pfänder 2006: 37-38).

<sup>12</sup> El encuentro presenta algunos matices anecdóticos y consecuencias de sustancial relevancia para la historia de las ideas lingüísticas en Hispanoamérica. Al referir en carta a un amigo el acontecimiento, Cuervo acusa la dificultad presentada por la conversación en latín, aunque sintetiza su impresión de su interlocutor con un “viejo muy amable”. Don Augusto Federico se dedica en esa entrevista a hablar sobre todo de su fascinación por el simbolismo de los sonidos en el lenguaje, “cosa muy curiosa”, dirá Cuervo. Si bien no se conserva testimonio de este encuentro de parte de Pott, Boris Tannenbergr se encargaría de reconstruirlo años más tarde con algo de verosimilitud y bastante de gracia apoyada en la radical alteridad del visitante: “Il y a plus d'une vingtaine d'années, le professeur Pott, de Halle, recevait la visite d'un jeune philologue colombien, heureux de profiter d'un voyage en Europe pour aller saluer un des maîtres de la science allemande et lui faire hommage de quelques travaux. L'étranger s'exprimait avec difficulté en allemand; le professeur ne parlait pas l'espagnol; la conversation eut lieu en latin. Pott en tarda pas à reconnaître qu'il avatit affaire à un vrai savant, très au courant des théories les plus nouvelles, et il en lui cacha pas son étonnement: était-il possible qu'il se fût formé tout seul à Bogotá, sans

El volumen en cuestión se encuentra hoy en la biblioteca de la Universidad de Pennsylvania y contiene, además de la dedicatoria de Cuervo, la anotación “Geschenk 1876 A F Pott”. En su comentario, Pott mismo se encarga de dejar en claro que no es un especialista en la lengua española. Esto puede explicar asimismo el hecho de que no haya leído el libro en toda su extensión, dado que las páginas 265, 268 y 385, por ejemplo, no han sido cortadas. A pesar de ello, recomienda el trabajo no solo a los especialistas en la lengua en cuestión o siquiera a los estudiosos de las lenguas románicas, sino también a los lingüistas en general, deteniéndose en su reseña en un punto a su ver conflictivo y de especial relevancia para la lingüística: la orientación que desde el comienzo marca la cita de Puigblanch, que, como afán, nada podría oponer a lo inexorable del pronóstico científico acerca del futuro del español en América:

Wie bei Zusammenstoss und Vermengung verschiedener Sprachen, die mannichfachsten Abweichungen entstehen, und ein solches allmählich in immer weiter gezogenen Kreisen, zu Unterdialekten, Dialekten, selbständigen Sprachen, und oft noch mehr, auseinandergehend, sich verbreitern kann: welch Wunder, wenn die von Europa nach Amerika hinüber verpflanzten Sprachen allmählich der daheim zurück verbliebenen Redeweise, fast von Jahrzehnt zu Jahrzehnt, ungetreuer werdend sich verrathen!

[Como en la colisión y mezcla de diferentes lenguas, donde surgen diversos desvíos, y se puede expandir progresivamente en círculos siempre crecientes en subdialectos, dialectos, lenguas autónomas, y frecuentemente aún más, distanciándose: ¡qué milagro, cuando las lenguas transplantadas de Europa a América se revelen casi década a década deviniendo cada vez más infieles a las hablas dejadas en casa!] (Pott, 24.10.1877, res. N° 5)<sup>13</sup>

La metáfora organicista del *transplante* (el español de América es una *verpflanzte Sprache*)<sup>14</sup> mantiene, pese a contradecirlos, los términos fundamentales de la (auto)conciencia de lo criollo como desgarramiento originario, como identidad transterrada nostálgica de –o reacia a– un origen diferido en el tiempo y el espacio. La representación arbórea de la lengua codifica en un registro de pretensiones científicas un patrón similar al que funda la continuidad imaginada de la comunidad originaria en la Academia Colombiana de la Lengua con sus doce sillones de doce conquistadores. En ese sentido, la *diferencia* criolla es la que hace ganar interés a la obra a los ojos del *Sprachforscher*, que puede ver en ella la emulación de su propia historia.

Dem Sprachforscher wird es ein nicht geringes Interesse gewähren, durch dasselbe [Werk des Hrn. Cuervo] auch in die Irrgänge einer Sprache (...) einen Blick zu werfen, um daraus lehrreiche Winke zu entnehmen, namentlich zu leichterem Begreifen von Idiomen, welche, wie eben die Romanischen, aus dem mehrfach zertrümmerten oder doch angegriffenen Latein – ein neues Leben mit neuem Prinzip aus Ruinen erblühten.

[Al estudioso de la lengua le deparará un interés para nada escaso, arrojar un vistazo, a través de la misma [obra del Sr. Cuervo] [...], en los laberintos de una lengua, para extraer de allí provechosas sugerencias, precisamente para la más fácil comprensión de idiomas que, como justamente los

---

direction, avec l'unique secours des livres? C'était pourtant la vérité. Il demanda alors à son visiteur quelle profession il exerçait dans son pays. “Je suis brasseur”, répondit modestement l'étranger. Le professeur n'en put croire ses oreilles et se fit répéter la chose deux fois. Lorsqu'il fut sûr d'avoir bien compris, il regarda – j'imagine – avec une admiration sincère cet homme rare, qui avait su réussir dans deux disciplines si diverses, bien chères toutes deux à l'âme germanique, la philologie et la fabrication de bière” (Tannenberg 1901: 107).

<sup>13</sup> En todos los casos, la traducción es nuestra. Cabe señalar que el verbo traducido como “se revelen” corresponde al reflexivo “sich verrathen”, cuyo significado usual es el de “traición”.

<sup>14</sup> Si bien cabe señalar, como dejan en claro Bense y Meiser (2006: 13), que Pott se ocuparía de tomar deliberada distancia del organicismo, el residuo metafórico que permite la generalización o la postulación de un patrón histórico (con Bachmann (2005), el “modelo románico”) mantiene un parentesco lejano, anclado en el prestigio de la metáfora arbórea, de cuyas raíces se ocupara en sus *Etymologische Forschungen*, también conocidas bajo el nombre de “Wurzelwörterbuch” [“Diccionario de raíces”].

románicos, a partir del múltiplemente derruido, o acaso duramente atacado latín, hicieron florecer de las ruinas una nueva vida bajo un nuevo principio.] (ibíd.)

La autoridad científica de Pott, a la cual Cuervo remite profusamente en sus trabajos, parece haber obrado una influencia decisiva en el viraje que posteriormente se produciría en su posición frente al problema del futuro de la unidad de la lengua española en América en general, y sobre las posteriores revisiones de las *Apuntaciones* en particular. A pesar de que en 1885, en la quinta edición del libro, y a propósito de las observaciones de Pott, podía Cuervo reafirmar aún su fe en el dique interpuesto por la ciudad letrada al cambio lingüístico,<sup>15</sup> esa influencia se manifestará tardíamente en la carta-prólogo al *Nastasio* de Francisco Soto y Calvo (1899, en Cuervo 2004), en la cual Cuervo alega la más que escasa difusión de las letras españolas en América (“nuestra vida intelectual se deriva de otras fuentes”) como causa concurrente con la ausencia de un “regulador” que garantice la tan solicitada unidad de la lengua. De este modo, retoma tardíamente las observaciones de Pott, suscitando a la vez la agria y polémica respuesta del mismo Juan Valera, quien argumentará desde las páginas de *El Imparcial* (24 de septiembre de 1900):

No hay motivo, pues, para recelar la desaparición en el nuevo continente de la lengua castellana, a no ser que los actuales habitantes o ciudadanos de las nuevas repúblicas se consideren, con humildad profundísima, tan pobres de ser propio que vengan a sobreponerse a ellos y a hacerles olvidar el habla de sus padres, o bien los indios indígenas, o bien los emigrantes italianos, franceses o alemanes, que acudan en busca de trabajo y bienes de fortuna (Valera, en Cuervo 2004: 33).

Valera apunta, en estricta contemporaneidad, al corazón del debate que estallaba simultáneamente en Argentina a partir del *Idioma nacional de los argentinos* de Lucien Abeille y el ya largo recelo que ante el fenómeno del criollismo cultivaba la élite del nacionalismo cultural del Centenario (cf. Rubione 1983, Sarlo 1997, 2001; Di Tullio 2003; Oviedo 2005, entre otros). Por otra parte, en el momento de refutar lo esbozado por Cuervo en el prólogo al *Nastasio*, Valera retomaba su posición de vanguardia en la formulación y sostén del discurso de la unidad de la lengua, introduciendo la figuración de un desvío, de una aberración ideológica que cuatro décadas más tarde proseguirá Menéndez Pidal: “Hay en esta carta una idea hartamente contraria a la condición, vida y carácter de quien la emite” (Valera, en Cuervo 2004: 32).

De acuerdo con Jenny Brumme (1997), el establecimiento del discurso de la unidad de la lengua desde las últimas décadas del siglo XIX puede entenderse como una operación de sustitución o “sublimación” de la pérdida de las colonias,<sup>16</sup> que resulta en el fortalecimiento del purismo a partir de la norma modélica dada por el canon del Siglo de Oro. Esta sublimación habría comenzado a esbozarse desde la mitad del siglo, encontrando un empuje decisivo a partir del ingreso de Juan Valera a la RAE, quien en su discurso del 16 de marzo de 1862 fundaría las bases de un “programa purista de cuidado de la lengua” basado en el

<sup>15</sup> “[...] es infundado el temor de que en la parte culta de América se llegue a verificar con el castellano lo que con el latín en las varias provincias romanas, pues la copiosa difusión de obras impresas, referentes todas más o menos a un mismo tipo, el constante comercio de ideas con la antigua metrópoli, y el estudio uniforme de su literatura aseguran a la lengua castellana en América un dominio imperecedero” (Cuervo 1885, cit. en Romero 2004: 15).

<sup>16</sup> De otro modo lo formula Remedios Sánchez García (2004): “La complicada situación española de finales del siglo XIX con la pérdida de las últimas colonias de ultramar tuvo como fruto un desasosiego espiritual que afectó a todos los ordenes de la vida y, como no, a la literatura [...] y a la lengua, uno de los fundamentos básicos de la unidad de una nación que hasta ese momento se había considerado muy poderosa y a la que ya solo le quedaba ver cómo esa lengua era la misma que la de otros muchos millones de personas frente al pujante imperialismo económico norteamericano.”

argumento de un proceso de evolución y decadencia en la historia, común a todas las lenguas, que en el caso de la española encontraría en el Siglo de Oro el momento de su más acabada perfección, siendo así cualquier desvío de la norma provista por la lectura académica de los clásicos de esa época calificable como decadencia o corrupción (Brumme 1993: 342; 1997: 81-82). Este programa de cuidado preceptivo de la lengua culta incluye una importante cuota de *Fremdpurismus* (cf. Ludwig 2000/01: 178), que encontrará una de sus expresiones más célebres en la intervención del propio Valera en su carta-prólogo a *Azul...* de Rubén Darío (1888),<sup>17</sup> donde objetaba al poeta nicaragüense su “galicismo mental”.

En este sentido, la presencia de la metáfora arbórea en el discurso sobre el cambio lingüístico, implementada ya por Pott en su reseña de las *Apuntaciones*, resulta un índice interesante para el desplazamiento de la preeminencia de la razón de Estado en la construcción y ordenamiento sociales desde la ciudad letrada a la aparente autonomía de una razón filológica. En la distancia asumida por Pott frente al juicio primario de Cuervo, el trasplante implica un desgarramiento o corte, una distancia insalvable que rompe la continuidad y la posibilidad de mantener la homogeneidad dada por el suelo común de origen. Cuervo, sin embargo, en un argumento que implica como premisas tanto su condición de *primus inter pares* como la constatación de la inutilidad de la empresa impulsada por Valera, introduce junto a la fatalidad del pronóstico científico la responsabilidad política en la figura secular de la tutela del letrado sobre el orden social que asegura su autoridad. El problema reside tanto en la planta como en el jardinero (cf. Bauman 1987): la lengua literaria, ante la decadencia de la cultura española, sigue en América otros caminos. Esta “se asemeja a las plantas y flores que el arte y cuidado de los jardineros logran producir iguales en países de distinto clima y suelo, pero que, mermando el esmero o faltando del todo, a la larga degeneran y aún se secan” (Cuervo [1903] 2004: 54). La respuesta de Valera retoma este imaginario, salvando la instancia del trasplante como desgarramiento y consecuente evolución divergente, para optar por la imagen del “brote”, presente también en la imaginación de la continuidad criolla presente en los textos de Caro:

[...] nadie podrá acusarnos, con justicia, de malos colonizadores, ni de nación estéril, cuando tan vastos territorios han permanecido en nuestro poder cerca de cuatro siglos y cuando de esta nación han brotado, como de tronco lleno de savia las ramas verdes y floridas, diecisiete repúblicas de gran porvenir, donde circula nuestra sangre, donde queda indeleble el sello de nuestro propio ser y carácter, y donde sigue y seguirá hablándose nuestro idioma. (Valera, en Cuervo 2004: 30)

La defensa de Cuervo, desde las páginas del *Bulletin Hispanique* (1901 y 1903), resultará contundente tanto en la solidez de sus argumentos (codificados en el registro de la lingüística moderna) como en la rigurosidad y erudición de su sostén. En el segundo de ellos, donde se propone establecer ya desde el título el “Fin de una polémica”, parafraseará directamente las líneas de Pott arriba citadas para sellar definitivamente la discusión. Esas líneas abren el artículo y ponen en escena el vuelco en la posición de Cuervo ante el problema, la cual pierde dramatismo al aparecer como resultado del progreso posterior en la investigación: “Por ese tiempo no tenía yo mayor conocimiento del estado del castellano en América, fuera de mi patria, ni había meditado sobre el particular; así que me pareció infundado el pronóstico. Con más noticias después, he mudado de opinión [...]” (Cuervo [1903] 2004: 120).

La misma geografía de la polémica opone la red de la prensa hispanoamericana más prestigiosa<sup>18</sup> a la relativa especificidad disciplinar de la revista de estudios hispánicos

<sup>17</sup> La carta de Juan Valera sería incluida como prólogo a *Azul...* a partir de la segunda edición (Guatemala, Imprenta de la Unión, 1890).

<sup>18</sup> Los textos de Valera se habían publicado sucesivamente en *El Imparcial* de Madrid, *La Tribuna* de México y *La Nación* de Buenos Aires. Interesa señalar, asimismo, que esta última publicación, aparecida el 2 de diciembre

publicada en Burdeos. Asentado cada uno en su terreno, ante el prestigio científico del discurso de la lingüística (en cuya razón y método Cuervo apoya su argumento), la autoridad de la Real Academia Española (la que ampara y respalda a Valera) prescribe.<sup>19</sup> Cuervo pone el acento sobre esta diferencia entre la legitimidad del discurso del especialista y las posibilidades de lectura ofrecidas al publicista, al dar el siguiente cierre al segundo artículo:

Como el Sr. V. no ha invalidado ninguno de los principios o de los hechos con que he sustentado mi tesis, ni aducido razón o investigación científica (cosa poco extraña en quien a sí propio se califica de atrasado aprendiz de filólogo), y al escribir sobre el particular para Madrid, Buenos Aires y Méjico no ha querido desahogarse contra mí, escogiéndome entre los que han dicho lo mismo, el decoro me obliga a guardar silencio aunque dicho señor siga enviando sus agudezas y discreciones a los cuatro ángulos del mundo (Cuervo [1903] 2004: 145-146).

Desde luego, entre todos los que habían “dicho lo mismo” (desde Gutiérrez hasta Abeille), Valera encontraba en Cuervo el peligro de la inscripción de ese enunciado en los anales de la ciencia lingüística. Su sorpresa y tristeza provienen, afirmará en el primero de los artículos, del hecho de que sea “el más profundo conocedor de la lengua castellana” quien exprese ese pronóstico. Tras la réplica de Cuervo, Valera no vuelve a intervenir en la disputa (cf. Sánchez García 2004). Cuervo, por su parte, refuerza su posición al recibir el apoyo de sus pares, nada menos que Foulché-Delbosc, Morel Fatio y Rudolf Lenz. Este último, comentando la polémica y la contemporánea actividad de Quesada relacionada con la misma, marcará la frontera entre una y otra clase de letrados: “En materia de lingüística es imposible convencer a un literato porque estos no admitirán nunca que no comprenden más de lingüística que el arquitecto de geología, aunque el literato use palabras y el arquitecto piedras” (Lenz, en Romero 2004: 19).

Finalmente, en la sexta edición de las *Apuntaciones*, publicada póstumamente en París, el lingüista colombiano entregaría un prólogo ya completamente modificado, en el cual al *desideratum* de la primera se opone la fatalidad de un designio:

En América la lengua fue toda importada, en forma harto diferente de la que hoy se habla en España, y por pobladores de procedencia diferente, que llevaron muchos términos y expresiones regionales; y aunque la influencia de la metrópoli, social y administrativa primero, y literaria después, ha contribuido a nivelarla, el resultado no ha sido completo; y las diferencias, así con respecto a España, donde el idioma no permanece estacionario, como entre los varios Estados americanos, han ido creciendo, y es de temer que, con el tiempo, vayan siendo mayores. En suma, el caso ofrece notables semejanzas con la difusión del latín en el orbe romano (Cuervo 1914: XIV).

El giro hacia la razón filológica se hace efectivo en estas líneas en la medida en la cual el patrón histórico de inevitabilidad no impone ya un programa emancipatorio sino un desvío inevitable. No obstante, si se observa detenidamente la modificación introducida (primero la voz de Pott y su reconocimiento, luego su enseñanza en la propia escritura), podrá notarse que la intervención de la razón filológica tiene que ver antes que nada con la modalidad asumida en su expresión. Lo que en primera instancia era la expresión de un deseo y hasta de un deber moral articulado en una propuesta de acción político-lingüística para afrontar una amenaza hipotética, se convierte a partir del prólogo al *Nastasio* en la afirmación de un devenir irrefrenable aunque paulatino. El contenido proposicional sigue siendo el mismo, solo que

---

de 1900, dista solo en 2 meses de los artículos con los que Miguel Cané (6 y 7 de octubre de 1900) se había apresurado a impugnar, en el mismo medio, las tesis expuestas en el libro de Lucien Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*, aparecido el mismo año.

<sup>19</sup> La polémica entre Cuervo y Valera es referida y analizada también en Carilla (1975 I: 205-6); Guitarte (1981); del Valle (2002).

ahora, en lugar de articularse en el discurso académico normativo preocupado por la unidad lingüística, asume la inevitabilidad de lo predicho por la ciencia.

En este sentido, la polémica entre Cuervo y Valera se diferencia de la llevada adelante por Juan María Gutiérrez al momento de rechazar el diploma de académico correspondiente tanto en la consolidación del registro asumido (allí donde Gutiérrez, en las *Cartas de un porteño*, convoca la autoridad de Franz Bopp o Max Müller antes bien al modo del *dilettante*, Cuervo asume la codificación del discurso de la lingüística,<sup>20</sup> así como el amparo de su prestigio institucional en la referencia a Pott y la respuesta final en un órgano específico como el *Bulletin Hispanique*) como en la significación que acarrea la constelación presentada: ante el giro de Cuervo, miembro ejemplar de la primera corporación que respondiera al llamado a la cruzada por la unidad lingüística del antiguo imperio, la respuesta llegará de parte de su portavoz más visible en los comienzos. La razón filológica exige en este sentido la renuncia al discurso normativo (suerte de parricidio en tanto supone el espacio de amparo que hiciera posible la consagración del *album Corvum* en su tierra) y la opción por el impulso secularizador de la ciencia moderna.

### 3. Devoción y parricidio: el lugar de Bello

El “ascenso” que Guitarte (1965) postulara en la cita referida al comienzo del presente trabajo parece operarse, de acuerdo con lo observado en torno a las sucesivas ediciones de las *Apuntaciones*, a partir de un giro en la posición asumida por Cuervo (que es acompañado también de un desplazamiento en el espacio: Bogotá-París) en y frente a su propia labor, donde la preeminencia de la razón letrada conservadora como modo de intervención normativo-preceptiva en la configuración metadiscursiva de la esfera pública (cf. Bauman y Briggs 2003: 195) es desplazada por lo que aquí hemos dado en llamar *razón filológica*: ya no se trata de impugnar un uso, sino de describirlo en su aspecto presente, indagar su forma pasada y predecir su comportamiento futuro. El modo de intervención sobre el objeto comienza a desplazarse del polo de su regulación y administración para o desde el Estado al de la observación aséptica del científico, que en Cuervo se introducirá mediante un registro metafórico que deja colarse el compromiso emotivo en la inevitabilidad de lo enunciado: “¿Quién no sigue con amor al sol que se oculta?” dirá en el prólogo al *Nastasio*, de 1889 (en Cuervo 2004).

En este sentido, puede postularse de manera amplia que, asumiendo su desplazamiento territorial en un lugar simbólico por el momento ajeno (o al menos novedoso) a la ciudad letrada de la Bogotá donde Caro ejercería la presidencia (1892-1898), Cuervo completará este “ascenso” no solo en los textos generadores de la polémica con Valera (y aquellos que la polémica genera), sino sobre todo en un proceso de reformulación de los textos anteriores que excede los límites de las ya comentadas *Apuntaciones*.

El equilibrio presentado por Caro en *Del uso...*, al ser desbaratado en el desplazamiento hacia la razón filológica, incide a su vez en la relación con la tradición en la cual se inscribía privilegiadamente a Cuervo en esa misma instancia. Esta tradición encuentra su figura fundadora en la obra de Andrés Bello, que conjuga la pericia académica con el “impulso

<sup>20</sup> En carta a Ernesto Quesada a propósito de *El “criollismo” en la literatura argentina*, Cuervo aprovecha a comentar los comentarios del autor acerca de su trabajo reciente marcando tajantemente esta diferencia: “En la p. 131 leo que de mi artículo intitulado *El castellano en América* se coligen mis ‘tendencias separatistas en materia de idioma’. Al escribir ese artículo no tuve otro intento que el de defender la verdad científica contra las pretensiones del *dilettantismo*; y al hacer el cotejo entre la suerte del latín y la del castellano, tan ajeno estuve de aplaudir la disgregación de aquél como la de éste: el cotejo mismo patentiza que aún no han pasado los siglos suficientes para que la fruta se caiga de madura” (Cuervo [1903] 2004: 116).

ordenador” que hace de la gramática un instrumento fundamental en la consolidación y delimitación de la esfera pública desde el Estado (cf. Ramos 1989; Moré 2002; Narvaja de Arnoux 2008). Aquello mismo que diferencia a Cuervo de su contemporáneo Caro y permite la distancia necesaria para el homenaje y la genealogía prestigiosa, también permitirá la acentuación de la diferencia entre el polígrafo venezolano y el lingüista, *album corvum* bogotano. Resulta interesante, por ello mismo, observar la edición anotada de las *Notas a la Gramática de la lengua castellana de Don Andrés Bello*, donde Ignacio Ahumada Lara se ha ocupado de señalar las variantes introducidas en el texto en sus sucesivas reediciones entre 1874 y 1901-1902.

Lejos de pretender agotar el análisis de las *Notas* de Cuervo, nos proponemos aquí ejemplificar, en las variantes de un pasaje extraído de la “Introducción”, el modo en el cual de la veneración frente al maestro y su *monumentum*, el discurso de Cuervo se desplaza hacia su historización, sugiriendo su natural caducidad e instalándolo al mismo tiempo entre los nombres que integran el campo en el cual su labor quiere inscribirse: otorgada desde la primera edición la dignidad de “obra clásica de la literatura castellana”, y por eso mismo modificada en su ortografía (en un afán normalizador-homogeneizante caro al discurso de la unidad de la lengua y en alguna medida análogo al que llevaba a Bello a modificar sus ejemplos),<sup>21</sup> en las adiciones posteriores, velando por la integridad de su propio texto, Cuervo radicalizará su operación de contra-firma (cf. Derrida 1972) haciendo de esa dignidad literaria un margen científico. Al mismo tiempo que se permite la “corrección” de Bello en tanto clásico universalizable, reclama sus derechos de propiedad (que permiten la modificación o conservación del texto original de acuerdo a la voluntad del autor) sobre su propio texto científico, abogando por el reconocimiento de ese estatuto para su práctica.

Estoy pues en cierto modo puesto en entredicho, y si me atengo a la buena voluntad de los demás, nunca llegará el caso de que se me reconozca siquiera el derecho de corregir, alterar o aumentar lo que es mío. Para vindicar este derecho hago la presente publicación, y aseguro mi propiedad literaria para recordar que soy dueño y que siquiera por cortesía debe indicárseme el uso que va a hacerse de lo que me pertenece. Agradezco debidamente a mis apasionados la importancia que dan a mis cosas, pero no puedo perdonarles que me atribuyan la presunción de crearlas inmejorables (Cuervo [1898] 1981: 3).

El cuidado observado en la publicación, vinculado al rechazo de la presunción de inmejorabilidad del texto, abre el paso para la extensión de un pasaje en la edición de 1898, introduciendo –allí donde en 1874 solo se hablaba de las *Notas* como un “testimonio de respeto que siempre he profesado al autor, al propio tiempo que de admiración a su ciencia y de gratitud por la utilidad de que me han sido sus lecciones” (Cuervo 1981: 4 n.38)– el

<sup>21</sup> En este sentido, la lectura de Narvaja de Arnoux (2008: 287) de la confluencia del discurso escolar, religioso y patriótico en los ejemplos gramaticales de Bello puede contribuir a la postulación de esta analogía: “Esta manipulación de los ejemplos tiene no solo una función pedagógica, sino que le sirve a Bello para establecer una continuidad entre la tradición literaria española y la norma escrita de los nuevos Estados hispanoamericanos, cuya unidad no debe ser alterada por las variedades dialectales. Por otra parte, la cercanía entre los ejemplos contruidos, en muchos casos presentados como fragmentos de discurso cotidiano, y los ejemplos literarios facilita la construcción imaginaria de esa lengua correcta común”. La tensión entre lo “casero” y lo panhispánico en la inscripción de Bello como clásico castellano, que a su vez justifica la “traducción” ortográfica, se encuentra en el pasaje aludido de Cuervo: “La Gramática de Bello es en mi sentir obra clásica de la literatura castellana, y merece todo el lujo, elegancia y atildamiento tipográficos que corresponden a una obra de esta especie; el autor, modesto sobre manera, la consagró a sus hermanos de Hispano-América, y ella se imprimió en la ortografía casera usada en el país en que la sacó a luz. Deseando por mi parte hacerle justicia y darle el aspecto de universalidad de que es digna, solicité de los señores Editores la pusiesen en la ortografía adoptada por la mayor parte de los pueblos que hablan castellano, y ellos tuvieron la benevolencia de acceder a mis deseos, a pesar de no ser ésta la que siguen en las obras que imprimen por su cuenta” (Cuervo 1874/1898: 1-2). Resulta llamativo que este segundo párrafo, así como el que le precede, se encuentren entrecomillados a partir de 1891.

contraste entre el constante progreso científico y el estancamiento del mundo hispánico en ese aspecto, haciendo del desvío una continuación del proyecto inicial del maestro:

Desde que a fines del siglo XVI se declaró en España texto exclusivo para la enseñanza del latín, atribuyéndolo a Nebrija, el arte compuesto por el P. Juan Luis de la Cerda, ha sido la gramática objeto de monopolio más o menos exclusivo en los pueblos que hablan castellano, con lo cual nos hemos acostumbrado a ver en esta disciplina no sé qué de fijo y puramente preceptivo, extraño a todo progreso, sea en la investigación de los hechos o en su explicación, sea en la clasificación o en la nomenclatura; y por consiguiente todos, sabios como ignorantes, apegados a lo que de niños aprendieron, con dificultad admiten innovación alguna, y raras veces perciben la diferencia entre una obra de rutina o de caprichosas invenciones y una obra científica. A pocos se les ocurre que el mérito de un libro filológico, ni más ni menos que el de uno sobre anatomía o botánica, consiste en la claridad con que represente el estado actual de la ciencia y en que abra horizontes para nuevas investigaciones; y que por lo mismo ninguna obra de esta especie tiene valor definitivo. Es esto tan cierto que ya obras monumentales como las de Bopp, Diez, Draeger van cediendo el puesto a otras, que a su vez se oscurecerán cuando aparezcan las que resuman los adelantos subsiguientes. Ninguna extrañeza pues ha de causar el que, con ser admirable la obra de Bello, requiera ahora rectificación o complemento (íd.: 3-4).

No se pretende aquí, de todas formas, exagerar el gesto de Cuervo, sino situarlo en el contexto anteriormente desarrollado. *Traduttore traditore*: ya en sexta edición de las *Notas*, aparecida en la editorial Roger y Chernoviz de París en 1898, podía verse anunciado lo que despertará la sorpresa de su contrincante en la polémica: la traición del filólogo a la causa letrada (“me sorprende ver apuntada una idea para mí poco consoladora y hartamente contraria, en mi sentir, a la condición, vida y carácter de quien la emite”). En la página siguiente, la modificación introducida en el texto de 1891 manifiesta sobre todo un refuerzo de lo sostenido en la introducción de las citas de autoridad del terreno de la lingüística moderna, recurriendo en primer lugar al nombre de Pott. Así, no se trata de una salida definitiva del patrón de la normatividad o del “habla culta”, sino sobre todo del privilegio de un paradigma de progreso científico que exige un posicionamiento descriptivista antes que prescriptivo-normativo. El celo puesto en la elaboración y corrección de las *Notas* evidencia una voluntad tanto de reafirmarse en la posición de beneficiario del legado del maestro venezolano, como al mismo tiempo de hacer visible la singularidad, novedad y prestigio del saber ostentado por el lingüista, actualizando el discurso de Bello. El cierre del pasaje mencionado permite completar este movimiento. Allí Cuervo expresa su anhelo de que “el nombre de Bello fuera siempre el símbolo de la enseñanza científica del castellano” (íd.: 4). La reescritura opera la puesta al día de un legado de por sí perecedero, su trabajo científico –que no tolera correcciones– corrige el de aquel que funciona como símbolo (*aliquid stat pro aliquo*), representando aquello que ahora, en sus manos, recibe una codificación acorde con el mandato que traducen las aspiraciones del adjetivo *científico* en la disciplina. La dignidad del clásico, al actualizarse como aporte científico, deja de manifestarse en la inamovilidad de su letra y desplaza el privilegio autoral sobre su forma al celo puesto por el redactor de su glosa en la propiedad (en un amplio sentido) de su texto.

#### 4. Final. Menéndez Pidal: razón filológica y razón de Estado

Una primera hipótesis que se ha querido postular aquí es la de la fundamental influencia del contacto con A. F. Pott en este viraje (de acuerdo con lo que la lectura de la correspondencia entre ambos y las referencias mutuas en sus textos dejan entrever); la segunda reside en que este cambio no tiene tanto que ver con aquello que Cuervo encuentra en sus estudios como con la matriz discursiva en que los inscribe: el gesto (gloto)político de Cuervo es el que opera el ascenso del hispanoamericano a la filología, desplazando su lugar de enunciación de la normatividad académica o el discurso programático más o menos

*dilettante* a la especificidad descriptiva que sostiene el prestigio de la lingüística moderna. Este gesto incorpora también una reescritura de la tradición en la que se inscribe, especialmente visible en su operación de glosa y “traducción” de la *Gramática* de Bello.

La razón filológica se identifica, en todo caso, durante largo tiempo con la razón de Estado, y en este punto las peculiaridades del caso colombiano ilustradas en el ejemplo paradigmático que ofrece el derrotero político, literario y filológico de Miguel Antonio Caro pueden dar buena cuenta de ello. Sin embargo, el giro implementado por Cuervo en su desplazamiento del deseo normativo a la observación y el pronóstico descriptivos parece operar un deslinde en el cual ya no es una política de la lengua como elemento decisivo en el ordenamiento jerárquico de la comunidad nacional o panhispánica lo que está en juego, sino la afirmación de la especificidad y autoridad de un campo diferenciado y su posible autonomía con respecto al poder. Si bien esta autonomía puede observarse como altamente relativa, su mera postulación supone una novedad en el campo de los estudios filológicos en Hispanoamérica. La razón de Estado y la razón filológica se presentarán en el terreno de la discusión en torno a la unidad de la lengua estrechamente ligadas hasta el día de hoy, tal como puede observarse en el estudio realizado por Del Valle & Stheeman (2002).

Finalmente, será la voz lingüística más prestigiosa de España en el siglo XX la que decida la disputa varias décadas después, reconociendo la mayor autoridad discursiva del colombiano, aunque acusándolo de senilidad y quitando valor al apoyo científico de su discurso, decidiendo a favor de Valera no a partir del mayor poder de convicción de sus argumentos ni de la elaboración más cuidada y actualizada de los propios, sino simplemente gracias a su mayor prestigio en el campo: en la disputa entre Cuervo y Valera, quien decide (y quien triunfa) es Menéndez Pidal. Sin embargo, al observar la organización del argumento pidaliano, puede notarse que –tratándose de políticas de la lengua y de los discursos legítimos sobre la misma– este asocia en su clausura el eje de lo específicamente relacionado con el campo científico de indagación (donde la ilegitimidad del argumento de Cuervo reside en el supuesto anacronismo de su sostén teórico) con el del anatema *ad hominem* desde un argumento que devuelve lo más granado de la razón filológica en el siglo XX español a la cohabitación inmediata con la razón de Estado.

Difícilmente pueda postularse que Madrid fuera un lugar idóneo y hospitalario para la apertura al debate intelectual en una fecha como el 31 de mayo de 1944, cuando, en otro discurso inaugural, esta vez ante la Asamblea del Libro Español, Menéndez Pidal presente su conferencia “La unidad del idioma”.<sup>22</sup> Menéndez Pidal reseña detalladamente la polémica,

---

<sup>22</sup> El escenario dibujado por la conferencia de Menéndez Pidal ante los librereros españoles en los años de la posguerra, cuando el mercado del libro empezaba a encontrar su centro en las metrópolis de la otra orilla del Atlántico, en gran parte gracias a los esfuerzos de exiliados españoles, sugiere otra línea de continuidad que, analizada en cuanto al estado actual de la cuestión entre otros por del Valle & Stheeman (2002), asocia la preocupación por la unidad o diversidad lingüística a la constitución de un mercado de los productos culturales. La misma encuentra una instancia precursora en la defensa de la reforma ortográfica chilena por parte de Sarmiento, en tanto posible instrumento para la consecución de un deslinde lingüístico y sobre todo para la protección del mercado editorial local: “Se reformará, en fin, cuando nuestros principiantes de librereros editores comprendan que el único medio de hacer concurrence a la librería española, que inunda nuestros mercados y ha de ahogar más tarde la librería americana, sería el adoptar francamente una ortografía puramente americana, fácil y sencilla, de manera de formar el gusto del público, y excluir o desfavorecer los libros exóticos” (Sarmiento [1849] 1950: 399). Cuervo mismo introduce entre los últimos argumentos para su liquidación de la polémica la dimensión mercantil del panhispanismo propulsado por Valera: “De algunos años a esta parte les ha venido a algunos españoles la idea de atraer a los americanos con consideraciones de la igualdad de raza, lengua, costumbres y religión (temas muy propicios para declamaciones huecas), y sobre todo halagando su vanidad literaria; por desgracia, acontecimientos de nuestra historia moderna demuestran que tales consideraciones nada valen en la práctica, y los elogios mismos, por su exorbitancia, han hecho dudar a no pocos de la sinceridad con

haciendo hincapié en primer lugar en la evidente asimetría que podía observarse en la posición de ambos ante la especificidad del tema en discusión:

No hay duda de que en esta polémica entre el sabio colombiano y el insigne don Juan Valera el mayor interés brotó bajo la pluma del gran lingüista y no bajo la del gran literato; la ardua cuestión no podía ser tratada con los argumentos improvisados que usa Valera; los extremados conocimientos que Cuervo poseía sobre la historia lingüística de América, dan a su razonamiento una densidad que todavía pesa sobre nuestros ánimos como amenazadora nube y reclama nuestra atención después de cuarenta años (Menéndez Pidal 1945: 175).

Decidida la polémica en su momento histórico a favor de Cuervo, sin embargo, Menéndez Pidal se aprontará a clausurarla, haciendo uso de tres argumentos fundamentales: el primero, solo insinuado y con límites bien claros en cuanto señala el seguro desconocimiento por parte de Cuervo del libro en cuestión, tiene que ver con la presentación del paralelo con la polémica generada contemporáneamente por *Idioma nacional de los argentinos* de Lucien Abeille, “libro muerto al nacer” (íd.: 180), dada la contundencia de los argumentos con los que la élite letrada criolla se apresuró a impugnarlo. No sucede lo mismo con Cuervo, en cuyo caso el valor y la vigencia de su trabajo hacen más preocupante su modificación (que pesa “como amenazadora nube”), puesto que sus pronósticos son respaldados por su prestigio científico. En ese sentido, la línea argumental indicada se desarrolla paralelamente con una segunda, que atribuye las modificaciones en la posición de Cuervo frente al tema que lo ocupa en esa ocasión a desvíos patológicos que habrían introducido un elemento extraño, ajeno a su pensamiento, en la obra de sus últimos años

La naturaleza del sabio colombiano se vió prematuramente minada por los achaques de la senectud; la publicación del *Diccionario* es en ese tiempo abandonada definitivamente, porque las exigencias de mayor perfección que en la vejez de todo maestro se hacen tan apremiantes, le habían sumido en una indecisión enfermiza (íd.: 175).

A estos achaques se debería el momento de debilidad en el cual, a través de la lectura de los textos de Luis Duvau (que permite tender el puente entre Cuervo y Abeille) por intermedio de Soto y Calvo,<sup>23</sup> Cuervo habría torcido su camino, que años antes se había mantenido firme incluso ante “el mismo pensamiento expresado por un lingüista de la talla de Pott” (íd.: 178). En la comparación con el trabajo de Abeille, Menéndez Pidal encuentra la diferencia en el valor que aún guardan las *Apuntaciones*, que hace de ellas una lectura, aunque enriquecedora, potencialmente nociva:

Además, después de los artículos polémicos, Cuervo retocó sus magistrales *Apuntaciones*, adaptándolas a su nueva concepción lingüística, y ese libro, que es y será por mucho tiempo de consulta obligada, envuelve al lector en el pensamiento pesimista. Es ésta una nueva razón por la que debemos examinar detenidamente los fundamentos del pesimismo, después de haber adelantado que la creencia en la fragmentación es algo advenedizo, muy tardío en la ideología del autor y contrario a su actividad científica de antes. (íd.: 180-181)

Ideología y ciencia se oponen en el discurso de Menéndez Pidal, en cuanto el desvío de la razón de Estado supone asimismo una corrupción del discurso científico e induce la sospecha de la insania mental. Cuervo puede permanecer integrado en el corpus canónico de la filología

---

que se prodigan; además, el traslucirse que semejantes manifestaciones han sido capa de propaganda comercial, no puede menos de ofender a los amantes desinteresados de las letras” (Cuervo [1903] 2004: 144-5).

<sup>23</sup> En la carta-prólogo al *Nastasio* refiere Cuervo: “Poco ha me dio Usted a leer en *La Nación* el parecer de un sabio lingüista francés sobre la suerte de la lengua castellana en América, parecer ya expresado por otros no menos competentes, y que a la luz de la historia es de ineludible cumplimiento” (Cuervo [1899] 2004: 25-26).

hispanoamericana en la medida en la cual su “traición” es marginada como patología en el orden del discurso (cf. Foucault 1971). La asociación de un cambio “ideológico” a un rasgo patológico, a una enfermedad detectada como cuerpo extraño, parásito introducido en el cuerpo de la ciudad letrada,<sup>24</sup> despierta al pensar en el contexto de enunciación asociaciones poco gratas, de especial y trágica vigencia en ese momento. Desde luego, esta no es la única asociación posible, ni es el objeto de este trabajo juzgar la actitud de Menéndez Pidal en esos fatigosos años, sino sugerir la permeabilidad del registro filológico a recursos de especial vigencia en el arsenal de la razón de Estado totalitaria. La sintaxis del desvío se traslada a la circulación del texto especializado, la patología afecta a sus tesis y se ofrece como una amenaza para su lector.

Finalmente, si estos argumentos introducen, de manera más o menos mediada, el peso de la razón de Estado en su construcción, el último asumirá un carácter más definitivo al emular el gesto reprochado a Cuervo en su artículo de 1903, el del “despectivo orgullo de hombre de ciencia” (íd.: 178), poniendo en cuestión el sostén científico de los argumentos de Cuervo, en un desarrollo que va más lejos incluso que el introducido por este en la corrección de 1898 de las *Notas*: el paradigma en el que se inscribe el argumento de Cuervo resultaba ya obsoleto incluso en el momento mismo de la polémica.<sup>25</sup>

En suma, la necesidad percibida por Menéndez Pidal de dar un cierre a la polémica cuarenta años después se ofrece como corolario para su examen, en la medida en la cual la combinación de los elementos puestos en la argumentación y desde el peso simbólico de la palabra del autor de la *Gramática histórica* da cuenta de la extrema gravitación de la misma en la sostenida discusión acerca de la historia y devenir de la lengua española en América.

### Bibliografía

- Bachmann, Iris. 2005. *Die Sprachwerdung des Kreolischen*. Narr: Tübingen.
- Bauman, Zygmunt. 1987. *Legislators and Interpreters: On Modernity, Postmodernity and Intellectuals*. Ithaca: Cornell University Press.
- Bauman, Richard & Charles L. Briggs. 2003. *Voices of Modernity. Language Ideologies and the Politics of Inequality*. Cambridge: University Press.
- Bense, Gertrud & Gerhard Meiser. 2006. “Einleitung”. *August Friedrich Pott. Beiträge der Halleschen Tagung anlässlich des zweihundertsten Geburtstages von August Friedrich Pott (1802-1887)*, ed. por Gertrud Bense, Gerhard Meiser & Edeltraud Werner; 12-16. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Bense, Gertrud; Meiser, Gerhard y Edeltraud Werner (eds.). 2006. *August Friedrich Pott. Beiträge der Halleschen Tagung anlässlich des zweihundertsten Geburtstages von August Friedrich Pott (1802-1887)*. Frankfurt am Main: Peter Lang

<sup>24</sup> “He querido poner la opinión de Cuervo en relación con el momento psicológico en que ella parece definirse y desarrollarse, pues si la subjetividad entra por muy poco en las concepciones científicas, no es esto así en un estado de decaimiento, y tratándose de una concepción producida en tensión emotiva de profunda tristeza como la que Cuervo muestra en todo el prólogo al *Nastasio*, opinión desarrollada después en la excitación de una agria polémica. El pensamiento presago no se halla, pues, enraizado en las ideas ambientales y formativas de Cuervo, no ha nacido al par que la educación cultural del escritor, sino tardíamente y en diametral oposición con las ideas directrices de la juventud y de la madurez” (Menéndez Pidal 1945: 179).

<sup>25</sup> “Cuando Cuervo escribe esto, con íntima y amarga desesperanza de la utilidad práctica que quiso dar a sus *Apuntaciones* ya avanzaba triunfante la reacción contra esas ideas adoptivas; ya hacía años que un Schuchardt, un Bréal combatían el concepto de fatalidad en la evolución de las lenguas y el de la lingüística como ciencia de la Naturaleza, conceptos éstos que acabaron pronto por ser completamente abandonados, para sustituirlos por el de la lengua concebida como *hecho social*, como una actividad espiritual humana; el espíritu no obedece a leyes fatales de nacimiento, juventud, vejez y muerte” (Menéndez Pidal 1945: 183).

- Briceño Jáuregui. 1972. “La Gramática Latina de Caro y Cuervo”. *Thesaurus* XXVII: 3, 553-569.
- Brumme, Jenny. 1993. “Die *unidad de la lengua* als Ersatz für den Verlust der spanischen Kolonien”. *Sprachpolitik in der Romania. Zur Geschichte sprachpolitisches Denkens und Handels von der Französischen Revolution bis zur Gegenwart*, ed. por Klaus Bochmann, 341-362. Berlín/New York: de Gruyter.
- Brumme, Jenny 1997. *Spanische Sprache im 19. Jahrhundert. Sprachliches Wissen, Norm und Sprachveränderungen*. Münster: Nodus.
- Carilla, Emilio 1975. *El romanticismo en la América hispánica*. Madrid: Gredos. 2 tomos.
- Caro, Miguel Antonio [1874] 1920. “Fundación de la Academia Colombiana”. *Obras Completas de Don Miguel Antonio Caro*, tomo II, 131-142. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Caro, Miguel Antonio. 1881. *Del uso en sus relaciones con el lenguaje. Discurso leído ante la Academia Colombiana en la Junta Inaugural del 6 de agosto de 1881*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hnos.
- Caro, Miguel Antonio. [1881] 1993. “La Conquista”. *Obra Selecta*, 192-206. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Caro, Miguel Antonio. 1993. *Obra Selecta*, edición, prólogo y notas de Carlos Valderrama Andrade. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Caro, Miguel Antonio y Rufino José Cuervo [1867] 1915. *Gramática de la lengua latina para los que hablan castellano*. Bogotá: Librería Americana.
- Colombi, Beatriz. 2004. *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Cuervo, Rufino José. 1872. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. París: R. Roger y F. Chernovitz [4ª edición, Bogotá: Medardo Rivas, 1881; 6ª edición, 1914].
- Cuervo, Rufino José. 1943. *Cartas de su archivo*. Bogotá: Biblioteca Nacional.
- Cuervo, Rufino José. 2004. *El castellano en América. Polémica con Juan Valera*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Deas, Malcolm. 1993. *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Derrida, Jacques. 1972. “Signature, événement, contexte”. *Marges de la philosophie*. París: Minuit.
- Di Tullio, Ángela Lucía. 2003. *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Echeverría, Esteban. 1991. *Obras escogidas*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Foucault, Michel. 1971. *L'ordre du discours*. París: Gallimard.
- Guitarte, Guillermo. 1965. “Bosquejo histórico de la filología hispanoamericana”. *El Simposio de Cartagena. Agosto de 1963. Informes y Comunicaciones*, 230-244. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Guitarte, Guillermo. 1981. “El origen del pensamiento de Rufino José Cuervo sobre la suerte del español de América”. *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu. Vol. I: Geschichte der Sprachphilosophie*, ed. por Jürgen Trabant, 435-446. Berlín/New York: de Gruyter.
- Gutiérrez, Juan María. [1875] 1994. *Cartas de un porteño*. Buenos Aires: Corregidor.
- Koerner, E. F. K. 1973. *The importance of F. Techmer's “Internationale Zeitschrift für allgemeine Sprachwissenschaft” in the development of General Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Ludwig, Ralph. 2000/01. “Desde el contacto hacia el conflicto: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXVIII, 167-196.

- Marroquín, José Manuel. [1858] 1874. *Tratado de ortología de la lengua castellana. Tratados de ortología y ortografía de la lengua castellana*, 1-12. Bogotá: Imprenta del Tradicionista.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1945. "La unidad del idioma". *Castilla, la tradición, el idioma*, 169-215. Madrid: Espasa-Calpe.
- Moré, Belford. 2002. "The ideological construction of an empirical base. Selection and elaboration in Andrés Bello's grammar". *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*, ed. por José Del Valle & Luis Gabriel-Stheeman, 42-63. London/New York: Routledge.
- Myers, Jorge. 2003. "Una república para nosotros': las *Cartas de un porteño* de Juan María Gutiérrez y el debate sobre la lengua de los argentinos". Estudio preliminar a *Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española*, de Juan María Gutiérrez, 9-62. Madrid: Taurus.
- Narvaja de Arnoux, Elvira. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Oviedo, Gerardo. 2005. "Lucien Abeille y el idioma nacional de los argentinos". *Idioma nacional de los argentinos*, 11-88. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Pas, Hernán. 2008. *Ficciones de extranjería. Literatura argentina, ciudadanía y tradición (1830-1850)*. Buenos Aires: Katatay.
- Pfänder, Stefan. 2006. "Sprache: Variation und Wandel – Die philologische Korrespondenz Rufino José Cuervo – August Friedrich Pott 1876". *August Friedrich Pott. Beiträge der Halleschen Tagung anlässlich des zweihundertsten Geburtstages von August Friedrich Pott (1802-1887)*, ed. por Gertrud Bense, Gerhard Meiser & Edeltraud Werner; 35-49. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Rama, Ángel. 1984. *La ciudad letrada*. Montevideo: Fundación Internacional Ángel Rama.
- Rama, Ángel. 1985. *Las máscaras democráticas del modernismo*. Montevideo: Fundación Internacional Ángel Rama.
- Ramos, Julio. 1989. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, Mario Germán (ed.). 1998. *Epistolario de Ezequiel Uricoechea con Juan María Gutiérrez, varios colombianos y August Friedrich Pott*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Romero, Mario Germán. 2004. "Prólogo". *El castellano en América. Polémica con Juan Valera*, 15-22. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Rubione, Alfredo (ed.). 1983. *En torno al criollismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Salto, Graciela. 2008. "Entre Bogotá y Buenos Aires: debates sobre los usos literarios de la lengua popular". *El vendaval de lo nuevo*, ed. por Miguel Dalmaroni y Gloria Chicote, 23-36. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Sánchez García, Remedios. 2004. "Controversias sobre la situación de la lengua española a finales del siglo XIX. Valera frente a Cuervo". *Variaciones sobre la enseñanza de la lengua: actas de las IX Jornadas sobre la Enseñanza de la Lengua Española*, ed. por Juan Antonio Moya Corral y María Isabel Montoya Ramírez. 349-357. Granada: Universidad de Granada. [Disponible en Internet: [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/vlr/12694965524505940876435/p0000001.htm#I\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/vlr/12694965524505940876435/p0000001.htm#I_0_). Consultado el 21/10/2009.]
- Sarlo, Beatriz. 1997. "Oralidad y lenguas extranjeras. El conflicto en la literatura argentina durante el primer tercio del siglo XX". *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*, ed. por Walter Bruno Berg y Markus Klaus Schäffauer. 28-41. Tübingen: Gunter Narr.

- Sarlo, Beatriz. 2001. "Identidades culturales. Las marcas del siglo". *Río de la Plata. Culturas. Los múltiples desafíos de la modernidad en el Río de la Plata: Göteborg, 20-22 de junio del 2000*, ed. por Ken Benson. 35-47. París: CELCIRP.
- Sarmiento, Domingo F. [1849] 1950. *Educación Popular. Obras completas*, XI. Buenos Aires: Luz del Día
- Tannenbergh, Boris de. 1901. "Silhouettes contemporaines. Rufino José Cuervo". *Bulletin Hispanique* 3, 107-112.
- del Valle, José & Luis Gabriel-Stheeman. 2002. "'Codo con codo'. Hispanic community and the language spectacle". *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*, ed. por José Del Valle & Luis Gabriel-Stheeman, 193-216. London/New York: Routledge.
- del Valle, José. 2002. "Historical linguistics and cultural history. The polemic between Rufino José Cuervo and Juan Valera". *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*, ed. por José Del Valle & Luis Gabriel-Stheeman, 64-77. London/New York: Routledge.
- von der Walde, Erna. 1998. "Realismo mágico y poscolonialismo: construcciones del otro desde la otredad". Disponible en Internet: <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/walde.htm>. Consultado el 21/10/2009.]
- von der Walde, Erna. 2002. "Lengua y poder: el proyecto de nación en Colombia a finales del siglo XIX". *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)* 16. [Disponible en Internet: <http://elies.rediris.es/elies16>. Consultado el 21/10/2009.]